

Studien zur  
romanischen Sprachwissenschaft  
und interkulturellen Kommunikation

**HERAUSGEGEBEN VON GERD WOTJAK**

Maria Eugênia Olímpio de Oliveira Silva

# Frasesografía teórica y práctica

Band 38

**PETER LANG** Internationaler Verlag der Wissenschaften

Los diccionarios funcionan como obras de referencia para muchos estudios fraseológicos, sea como punto de partida del trabajo sea como medio para ratificar una información. Por ende, el tratamiento lexicográfico de la fraseología debe considerarse un aspecto fundamental para los fraseólogos. No obstante, cuestiones relacionadas con el proceso de selección y lematización de los fraseologismos, por ejemplo, han sido poco estudiadas o, incluso, infravaloradas. Es necesario, así, abrir un espacio donde se reflexione sobre la inexcusable relación entre lexicografía y fraseología. A fin de contribuir a esa reflexión, este libro enfoca aspectos teóricos, relativos a la constitución de la fraseografía, y cuestiones prácticas, referentes a la inclusión de los fraseologismos en los diccionarios monolingües.

María Eugênia Olímpio de Oliveira Silva es doctora por la Universidad de Alcalá (España), con Premio de la Sociedad de Condueños a la mejor tesis doctoral 2004. Es profesora de Lengua Española en la Universidade Federal da Bahia (Brasil), desde 1992. Asimismo, ha impartido docencia en otros centros brasileños, en la Universidad de Alcalá, en el Instituto Cervantes y ha colaborado con la Consejería de Educación de la Embajada de España (Brasil). Es coautora de libros sobre fraseología y enseñanza de E/LE.

[www.peterlang.de](http://www.peterlang.de)

## Fraseografía teórica y práctica

Studien zur  
romanischen Sprachwissenschaft  
und interkulturellen Kommunikation

HERAUSGEGEBEN VON **GERD WOTJAK**

Band 38



**PETER LANG**

Frankfurt am Main · Berlin · Bern · Bruxelles · New York · Oxford · Wien

Maria Eugênia Olímpio de Oliveira Silva

# Frasesografía teórica y práctica



**PETER LANG**

Internationaler Verlag der Wissenschaften

**Bibliografische Information der Deutschen Nationalbibliothek**

Die Deutsche Nationalbibliothek verzeichnet diese Publikation in der Deutschen Nationalbibliografie; detaillierte bibliografische Daten sind im Internet über <<http://www.d-nb.de>> abrufbar.

Nuestro agradecimiento a la  
Universidad de Alcalá de Henares  
por su colaboración en la financiación de esta obra.

Gedruckt auf alterungsbeständigem,  
säurefreiem Papier.

ISBN 978-3-653-01515-7 (eBook)

ISSN 1436-1914

ISBN 978-3-631-57043-2

© Peter Lang GmbH

Internationaler Verlag der Wissenschaften

Frankfurt am Main 2007

Alle Rechte vorbehalten.

Das Werk einschließlich aller seiner Teile ist urheberrechtlich geschützt. Jede Verwertung außerhalb der engen Grenzen des Urheberrechtsgesetzes ist ohne Zustimmung des Verlages unzulässig und strafbar. Das gilt insbesondere für Vervielfältigungen, Übersetzungen, Mikroverfilmungen und die Einspeicherung und Verarbeitung in elektronischen Systemen.

Printed in Germany 1 2 3 4 5 7

[www.peterlang.de](http://www.peterlang.de)

*“Nos hace falta un buen diccionario de expresiones coloquiales (...), Más o menos, todos los diccionarios generales suelen recogerlas, recordó él, Sí, pero no de manera sistemática y analítica ni con ambición de agotar un tema, registrar eso de amarrar el burro, por ejemplo, y decir lo que significa, no bastaría, sería necesario ir más allá, identificar en los diversos componentes de la expresión las analogías, directas e indirectas, con el estado de espíritu que se quiera representar” (José Saramago, El hombre duplicado).*

*“It is the fate of those who toil at the lower employments of life, to be rather driven by the fear of evil, than attracted by the prospect of good; to be exposed to censure, without hope of praise; to be disgraced by miscarriage, or punished for neglect, where success would be without applause, and diligence without reward.*

*Among these unhappy mortals is the writer of dictionaries; whom mankind have considered, not as the pupil, but the slave of science, the pioneer of literature, doomed only to remove rubbish and clear the obstacles from the paths of Learning and Genius, who press forward to conquest and glory, without bestowing a smile on the humble drudge that facilitates their progress. Every other author may aspire to praise; the lexicographer can only hope to escape reproach, and even this negative recompense has been yet granted to very few” (Samuel Johnson, “Introduction”, Dictionary of the English Language).*



## Prólogo

Una obra como esta estaba siendo necesaria en el ámbito de la lexicografía y de la fraseología española. La razón es clara: no existía hasta el momento una monografía que de manera conjunta diera cuenta de la teoría lexicográfica subyacente a la práctica fraseográfica. Y ello a pesar de las múltiples referencias que en los últimos diez o quince años han aparecido sobre el tratamiento lexicográfico de los varios aspectos concernientes a la inclusión de las unidades fraseológicas, especialmente las locuciones, en los diccionarios de lengua y en los diccionarios de fraseologismos. De ahí que este libro se convertirá –creo– en un hito inexcusable para varios tipos de lectores. Para los lexicógrafos del español, que podrán comprobar documentalmente cuán lejos estamos de una praxis lexicográfica adecuada a la naturaleza de este tipo de unidades lingüísticas; ojalá que las reflexiones que este trabajo contiene nos empujen a unificar criterios a la hora de elaborar diccionarios fraseológicos y de incluir las unidades fraseológicas en los diccionarios de lengua. Para los fraseólogos interesados por la lengua española, que podrán encontrar justificaciones de naturaleza aplicada para seguir investigando sobre las características de las locuciones. Y para los estudiantes que se quieran iniciar en la fraseografía española, pues, de una manera acorde con la técnica de la lexicografía y coherente con la idiosincrasia de la fraseología, irán conociendo las cuestiones que deben guiar sus trabajos de investigación, por el simple hecho de que todavía es mucho el camino que queda por recorrer en la elaboración de diccionarios de refranes, de fórmulas rutinarias, de colocaciones y de locuciones. Y, al hacer esta última afirmación, soy consciente de la tradición española, de cientos de años, que sustenta la labor de cualquier fraseógrafo actual.

Tal como explica la autora en la “Introducción, este libro es fruto de la tesis doctoral que defendió en 2004 en la Universidad de Alcalá. Pero esta circunstancia no debe llevar a creer al lector que está ante la investigación de una autora novel. Nada más lejos de la realidad. M<sup>a</sup> Eugênia Olímpio de Oliveira Silva viene estudiando las unidades fraseológicas, fundamentalmente las locuciones, desde 1998, año en que inició su memoria para el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* de esta Universidad. Aquellos estudios de carácter aplicado sobre la enseñanza de las unidades fraseológicas le condujeron a estos sobre el tratamiento lexicográfico de estas unidades, otra de las aplicaciones de la lingüística. A la veteranía de M<sup>a</sup> Eugênia en las tareas de investigación hay que unir su natural habilidad para organizar la distribución de los temas tratados a lo largo del libro; su notable capacidad para sintetizar las posturas de los autores en el estado de la cuestión que va presentando sobre las cuestiones desarrolladas en los distintos capítulos; su infatigable búsqueda de múltiples ejemplos en los diccionarios para ilustrar esas cuestiones teóricas; su certero análisis del tratamiento de las lo-

cuciones en los diccionarios, y sus atinadas propuestas para futuras investigaciones.

M<sup>a</sup> Eugênia me propuso la dirección de su tesis ya ni recuerdo cuándo. Pero lo que no se me olvida, ni se me olvidará, es que en aquel momento emprendimos una tarea en la que la doctoranda no dejaba de plantearme cuestiones y problemas sobre fraseología y lexicografía de difícil resolución, dada la situación de los estudios sobre fraseología y fraseografía españolas. Sin embargo, sus preguntas, sus dudas, sus reflexiones eran un acicate para mis propias investigaciones. Y la dirección de esa tesis fue extremadamente fructífera para mí. Los que han dirigido y dirigen trabajos de investigación saben bien que, en algunos, es el director el que plantea y resuelve los problemas —con escaso mérito para el doctorando, claro está—, en otros, es este el que estimula y provoca las orientaciones del director —con el indudable mérito para el doctorando—. Ni que decir tiene que este es el caso de M<sup>a</sup> Eugênia y de la obra que aquí se presenta. Confío en que así lo perciba también quien la lea.

Inmaculada Penadés Martínez  
Universidad de Alcalá

# Índice

<b>Prólogo</b> .....	7
Introducción .....	13
<b>Siglas y abreviaturas</b> .....	19
<b>Capítulo 1 – El ámbito de la fraseografía</b>	
1. La fraseografía .....	21
1.1 El término <i>fraseografía</i> .....	21
1.2. Fraseografía, fraseología y lexicografía.....	22
1.3. Definición y caracterización de la fraseografía .....	26
2. Sobre la historia de la fraseografía .....	28
3. La crítica fraseográfica .....	33
4. La investigación fraseográfica.....	41
5. La teoría fraseográfica en la actualidad. Problemas y retos .....	45
<b>Capítulo 2 – La selección de las unidades fraseológicas</b>	
1. Introducción .....	57
2. Las dos vertientes del proceso de selección de las UF .....	57
3. Aspectos que deben considerarse en el proceso de selección de las UF .....	62
4. La praxis lexicográfica en la selección de las UF.....	66
5. Requisitos para la selección de las UF .....	70
<b>Capítulo 3 – El lema de las unidades fraseológicas</b>	
1. Introducción .....	73
2. Cuestiones relacionadas con el establecimiento del lema de las UF .....	73
3. La delimitación del lema .....	82
3.1. La inclusión de elementos ajenos a la forma canónica de una unidad .....	83
3.1.1. La inserción de determinados verbos en el lema .....	83
3.1.2. La inclusión de preposiciones en el lema .....	85
3.1.3. Los elementos del contorno .....	90
3.2. La presencia de elementos que se registran ora como obligatorios ora como facultativo .....	100
3.2.1. La partícula <i>no</i> .....	100
3.2.2. La partícula <i>se</i> .....	107
4. La variación fraseológica en el tratamiento del lema .....	116

## **Capítulo 4 – La ubicación de las unidades fraseológicas en la macroestructura o en la microestructura. La lematización. La ordenación en el interior del artículo**

1. Introducción .....	133
2. La ubicación, la lematización y la ordenación en los diccionarios generales .....	134
2.1. La ubicación de las UF .....	134
2.2. La lematización de las UF .....	138
2.3. La ordenación de de las UF .....	146
3. La ubicación, la lematización y la ordenación en los diccionarios sintagmáticos .....	152
3.1 La ubicación de las UF .....	152
3.2. La lematización de las UF .....	154
3.3. La ordenación de las UF .....	156
4. El lugar de las UF en los diccionarios .....	157

## **Capítulo 5 – La definición lexicográfica de las unidades fraseológicas ....**

1. Introducción .....	159
2. Reflexiones sobre la definición de las UF desde la fraseografía .....	163
3. Algunas cuestiones específicas que atañen a la definición de las UF .....	171
3.1. Sobre el contorno definicional .....	184
4. La definición de las UF y los cánones lexicográficos .....	197

## **Capítulo 6 – La marcación lexicográfica de las unidades fraseológicas**

1. Introducción .....	201
2. La asignación de marcas a las UF .....	207
2.1. Marcación gramatical .....	209
2.2. Marcación diasistemática .....	215
2.2.1. La marcación diacrónica o temporal / marcación de frecuencia .....	215
2.2.2. La marcación diatópica .....	220
2.2.3. La marcación diastrática y diafásica .....	224
2.3. La marcación técnica o diatécnica .....	230
2.4. La marcación connotativa .....	240
2.5. La marcación de transición semántica .....	246
2.6. La marcación normativa .....	251

## **Capítulo 7 – La ejemplificación de las unidades fraseológicas**

1. Introducción .....	253
-----------------------	-----

2. Las UF y la ejemplificación lexicográfica.....	..256
2.1. La inclusión de las UF en los diccionarios en calidad de ejemplos lexicográficos .....	..256
2.2. Los ejemplos en el tratamiento lexicográfico de las UF .....	..261
3. El papel de los <i>corpora</i> .....	..271

## **Capítulo 8 – Las relaciones semánticas de las unidades fraseológicas**

1. Introducción.....	..273
2. Relaciones entre variación fraseológica y sinonimia.....	..275
3. Análisis de las relaciones semánticas de las UF .....	..279
4. Las relaciones semánticas en la lexicografía .....	..284
5. El tratamiento lexicográfico de las relaciones semánticas de las UF .....	..286

## **Capítulo 9 – Consideraciones finales**

1. La parte introductoria de los diccionarios.....	..295
2. Conclusiones.....	..308

## **Bibliografía**

1. Referencias bibliográficas.....	..317
2. Diccionarios .....	..334



## Introducción

*“Meditad preferentemente sobre las frases más vulgares que suelen ser las más ricas de contenido. Reparad en ésa, tan cordial y benévola: “Me alegro de verte bueno”. Y en ésta de carácter metafísico: “¿Adónde vamos a parar?” Y en estotra, tan ingenuamente blasfematoria: “Por allí nos espere muchos años”. **Habéis de ahondar en las frases hechas antes de pretender hacer otras mejores**” (Antonio Machado, *Juan de Mairena*).*

Este libro<sup>1</sup> es resultado de un trabajo de investigación que se inició con la elaboración de nuestra tesis doctoral. Es necesario decir, no obstante, que la idea que nos animó a ejecutar ese trabajo es bastante anterior. De hecho, nuestro interés por la fraseología se remonta a la época en que hicimos el *Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera* y desarrollamos el trabajo *Somatismos: propuestas de aplicación didáctica* (Olímpio de Oliveira Silva, 1998)<sup>2</sup>. Empezamos allí un recorrido al que dimos continuidad en un proyecto de investigación<sup>3</sup> que culminó con la redacción de la tesis doctoral, en 2004: *Fraseografía teórica y práctica. Bases para un diccionario de locuciones verbales español-portugués*<sup>4</sup>.

En efecto, las informaciones que en esta obra se recogen corresponden, en parte, al segundo capítulo de la tesis, dedicado a la fraseografía, es decir, al tratamiento de la fraseología en los diccionarios. Este capítulo ha sido revisado y actualizado, con el fin de subsanar posibles deficiencias y recoger algunas de las aportaciones a la fraseología y fraseografía publicadas después de 2004<sup>5</sup>.

Como se deduce del título del trabajo de investigación realizado en el *Máster*, citado al principio, nuestro deseo por estudiar fraseología nació de la mano de nuestro interés por la enseñanza de las unidades fraseológicas. Este afán inicial

---

1 Enmarcado en el proyecto de I + D "Diccionario de locuciones para la enseñanza del español" (BFF2003-05486), financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, viene a representar el resultado del trabajo conjunto con la Dra. Inmaculada Penadés Martínez, quien dirigió nuestra tesis y ha revisado esta publicación. Cabe decir que esa colaboración, que se inicia en 1999 con la coordinación de la obra en la que se publica parte de nuestra Memoria del *Máster*, está dando resultados muy provechosos. Véase: Olímpio de Oliveira Silva, Penadés Martínez y Ruiz Martínez (2006) y Penadés Martínez, I., Penadés Martínez, R., Xiaojing, H. y Olímpio de Oliveira Silva, M<sup>a</sup> E. (en prensa).

2 Una parte de este trabajo fue publicada en Olímpio de Oliveira Silva (1999).

3 Nos referimos al Trabajo de Investigación Tutelado (Olímpio de Oliveira Silva, 2002).

4 La tesis fue subvencionada por la *Fundação Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior* – CAPES, organismo brasileño que nos concedió una beca para cursar el doctorado en el Programa de Lingüística Aplicada de la Universidad de Alcalá.

5 Ese trabajo de revisión y actualización ha sido posible gracias a una estancia como profesora invitada en la Universidad de Alcalá, dentro del Programa “Giner de los Ríos” de profesores e investigadores invitados, entre enero y mayo de 2007.

nos condujo, de forma inexorable, a dos disciplinas estrechamente relacionadas con aquella disciplina: la lexicografía y la fraseografía. De hecho, es fácil comprobar cómo los diccionarios sirven como punto de referencia tanto para los estudios fraseológicos como para la didáctica de la fraseología. En consecuencia, se puede pensar que el tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas debe ser considerado un aspecto fundamental en cualquier acercamiento a la fraseología.

Con esa convicción, y debido al hecho de que carecemos en español de una monografía que recoja una visión de conjunto sobre todas las cuestiones que atañen a la fraseografía teórica y práctica, desarrollamos la presente obra. Nuestro principal objetivo ha sido reflexionar sobre cuestiones teóricas y prácticas relacionadas con la fraseografía, más concretamente con la fraseografía monolingüe<sup>6</sup>.

*La pescadilla que se muerde la cola.*

Como hemos señalado, el diccionario sirve como punto de apoyo o de referencia para diversos tipos de estudios fraseológicos<sup>7</sup>. Así, los lemas, las definiciones y los demás tipos de informaciones que se recogen en las obras lexicográficas aparecen en los trabajos escritos sobre múltiples aspectos de las unidades fraseológicas, incluso sobre su enseñanza. Corpas Pastor (1996a:133), por ejemplo, cuando trata la cuestión de la delimitación entre dos tipos de unidades fraseológicas, los enunciados fraseológicos y las locuciones, muestra la dificultad que la caracteriza apoyándose en el hecho de que determinadas unidades aparecen como fórmulas en ciertos diccionarios y bajo la forma de locuciones en otros. Por otra parte, en Penadés Martínez (2003) se demuestra cómo los diccionarios de locuciones pueden aprovecharse en la enseñanza de español como lengua extranjera. No obstante, estas mismas autoras, y una larga nómina de estudiosos, reconocen las deficiencias de las que adolecen los diccionarios y recomiendan usarlos con precaución. En efecto, son los aspectos negativos de estas obras los que más destacan en la mayoría de los trabajos que versan sobre el tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas, como ya señaló Tristán Pérez (1998a:169).

Debemos decir, no obstante, que, pese al número razonable de monografías que abordan el tratamiento lexicográfico de los elementos fraseológicos, se detectan todavía lagunas respecto a este tema. Así, por ejemplo, aunque la inclusión o exclusión de los llamados elementos del contorno en el lema de las locuciones haya sido, reiteradamente, un tema de discusión entre los estudiosos, no encontramos ninguna reflexión sobre el hecho de por qué estos elementos, que desde el punto lexicográfico se han relacionado siempre con la definición, suelen

---

6 Porque, en cualquier caso, ésta constituye el punto de partida para la elaboración de un diccionario bilingüe.

7 Véase, por ejemplo, el trabajo de Scandola (2004).

incluirse en el lema de esas unidades. Asimismo, pese a que se haya señalado, y en cierta medida criticado, el empleo de la metalengua de signo o de las definiciones sinonímicas en la definición lexicográfica de determinadas unidades fraseológicas, tampoco abundan las reflexiones sobre la validez o falta de adecuación de estos procedimientos.

Desde nuestro punto de vista, la mejora de los diccionarios depende, indudablemente, del establecimiento de criterios claros y coherentes que guíen el tratamiento lexicográfico del caudal fraseológico de una lengua. Sin embargo, el desarrollo de muchas de estas pautas está condicionado al avance en la investigación fraseológica. De igual manera, la puesta en práctica de cualquier criterio fraseográfico depende de lo que se especule en el área de la lexicografía. Para intentar atenuar las consecuencias de este círculo vicioso, en el que la solución de un problema está subordinada a la resolución de otro, es menester, pues, adoptar ciertas medidas, como averiguar qué cuestiones son pertinentes para el tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas, identificar qué aspectos son problemáticos todavía y determinar de qué depende su resolución, si de la investigación fraseológica o de la lexicografía. Sólo en tal caso, se podrán establecer los criterios idóneos para redactar una obra fraseográfica y se podrá buscar la forma de emplearlos de manera efectiva. Por lo expuesto hasta ahora, se puede deducir que hay que recorrer todavía un largo camino y que la senda no está libre de obstáculos.

#### *El nudo gordiano.*

Las medidas mencionadas anteriormente no tienen fácil consecución, dado que cada una de ellas congrega factores que, a su vez, demandan nuevas reflexiones. Consideremos, por ejemplo, la cuestión de la delimitación de la clase de las locuciones verbales, respecto a otros tipos de unidades fraseológicas. En Penadés Martínez (2001a) se demuestra que determinadas unidades clasificadas como locuciones verbales en Varela y Kubarth (1994), como *dar al olvido*, *dar bombo*, *dar coba*, *dar corte*, etc., son, de hecho, colocaciones. Pero, por otra parte, en Penadés Martínez (2002) encontramos clasificadas como locuciones verbales ciertas unidades (*haber gato encerrado*, *haber moros en la costa*, *llover sobre mojado*, *no estar el horno para bollos*, *no llegar la sangre al río*, etc.) que para Corpas Pastor (1996a) son enunciados de valor específico. Como venimos señalando, cuestiones problemáticas como éstas, concernientes a la fraseología, afectan, asimismo, al tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas. Por ello, muchos de los puntos que hemos identificado como pertinentes para este tratamiento, como el establecimiento de la forma canónica de las locuciones, la asignación de los diversos tipos de marcas, la indicación de sus relaciones semánticas, entre otros, precisan ser dilucidados, en primer lugar, desde la fraseología.

Ante tal situación, hemos procedido a elegir unas bases metodológicas como guía de nuestra labor. Así, en lo que se refiere a la fraseología, seguimos los criterios expuestos por Zuluaga (1980, 1992), Carneado Moré (1985b), G. Wotjak (1984, 1988) Tristán Pérez (1988, 1989) y Corpas Pastor (1996a, 2003). Sin embargo, en lo referente a la clasificación de las unidades fraseológicas nos basamos, principalmente, en Corpas Pastor (1996a), aunque tenemos en cuenta, asimismo, las contribuciones de Wray (2000) y Penadés Martínez (2001a). Por otra parte, planteamos nuestra concepción de la fraseografía a partir de la caracterización de la metalexicografía de Wiegand (1984) y Hernández Hernández (1989 y 1994) y también, en parte, del concepto de ‘dictionary research’, expuesto por Hartmann (2001).

*Entre el dicho y el hecho hay un trecho.*

Hemos dividido este trabajo en nueve capítulos, y cada uno de ellos se estructura de la forma que explicamos a continuación.

En el capítulo 1, tratamos, en primer lugar, el concepto de fraseografía. Reflexionamos, pues, sobre el término y el concepto de fraseografía y sobre su relación con la fraseología y con la lexicografía. Además, presentamos una propuesta de definición y caracterización de esta disciplina, a través de las cuales establecemos lo que serían sus vertientes teórica y práctica. Esta propuesta vertebra todo el capítulo, puesto que de ella derivan los otros puntos desarrollados. De ese modo, en segundo lugar, presentamos, de modo conciso, una panorámica de la historiografía fraseográfica. Tenemos en cuenta, por una parte, la evolución de la teoría fraseográfica y, por otra parte, la historia de la formación y desarrollo de los diccionarios fraseográficos (además de la evolución del tratamiento de la fraseología en los diccionarios generales). En tercer lugar, reflexionamos sobre la crítica fraseográfica, propuesta como una de las vertientes de la fraseografía. Así, a partir de lo que se ha planteado como métodos y criterios para revisar y evaluar diccionarios desde la lexicografía, se examina la situación de la fraseografía. En cuarto lugar, al igual que hemos procedido en el apartado dedicado a la crítica fraseográfica, reflexionamos sobre la investigación fraseográfica desde los planteamientos que se han hecho en el ámbito de la lexicografía. Finalmente, tratamos cuestiones específicas de la teoría fraseográfica, es decir, el conjunto sistemático de las ideas que se han ido plasmando sobre la fraseografía a partir de la propia práctica fraseográfica. Así, a partir de la consulta de distintos diccionarios del español<sup>8</sup> y de

---

8 Para esta parte del trabajo, han sido nuestras fuentes principales los diccionarios generales *Diccionario del español actual*, *Diccionario de la lengua española*, *Diccionario de uso del español*; los diccionarios dirigidos al aprendizaje del español *Clave. Diccionario de uso del español actual*, *Diccionario didáctico de español. Intermedio*, *Diccionario para la enseñanza*

la reseña y comentario crítico de las aportaciones teóricas existentes, examinamos, centrándonos en las locuciones, los aspectos que atañen al tratamiento lexicográfico de las unidades fraseológicas.

De esta forma, los capítulos siguientes se centran en esos aspectos. En el capítulo 2 abordamos el tema de la selección de las unidades para la constitución de la macroestructura de un diccionario; en el 3, discurremos sobre aspectos que atañen al establecimiento de su forma canónica; en el capítulo 4 tratamos la cuestión de la ubicación de esas unidades en la macroestructura o en la microestructura<sup>9</sup>; su lematización<sup>10</sup> y ordenación en el interior del artículo; el capítulo 5 está dedicado al intrincado tema de la definición lexicográfica de los fraseologismos; los capítulos 6, 7 y 8 se centran, respectivamente, en los temas de la marcación, la ejemplificación y las relaciones semánticas del material fraseológico. La disposición de estos capítulos no obedece a la forma en que se estructura un diccionario, tanto es así que el apartado dedicado a los prólogos de los diccionarios va en el último capítulo, sino que sigue el hipotético orden observado en la confección de un diccionario.

---

*de la lengua española, Diccionario Salamanca de la lengua española, Gran diccionario de la lengua española, y los diccionarios fraseológicos Diccionario de dichos y frases hechas, Diccionario fraseológico del español moderno, Diccionario fraseológico documentado del español actual, Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español, Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español y Larousse diccionario práctico de locuciones. Asimismo, hemos tenido en cuenta, aunque de modo incidental, el Diccionario de Autoridades y el Tesoro de la lengua castellana o española.*

- 9 Entendemos la macroestructura tal como la concibe Haensch (1982a:452), quien incluye en este concepto, además de las entradas dispuestas según un criterio de ordenación -postura clásica en metalexicografía-, la estructura global del diccionario, la parte introductoria, los anexos y suplementos. Para algunos autores, estas partes no integran la macroestructura sino la llamada hiperestructura (véase Iriarte Sanromán, 2001:24, Gelpí Arroyo, 2003:321). En lo que se refiere a la microestructura, también adoptamos la concepción de Haensch (1982b:135, 461), quien la identifica con el artículo o la ordenación de los elementos que componen el artículo lexicográfico. La microestructura se entiende, así, como un conjunto de informaciones, organizadas de acuerdo con un criterio, que se ofrecen dentro del artículo lexicográfico (Porto Dapena, 2002:135).
- 10 Por lo general, en metalexicografía, los términos *lematizar* y *lematización* se refieren a la reagrupación, bajo una forma gráfica representativa, de todas las formas que puede presentar una misma unidad de tratamiento léxico (por ejemplo, el infinito representa las formas del paradigma verbal) (Iriarte Sanromán, 2001:29, Porto Dapena, 2002:175). En este trabajo, no obstante, entendemos estos términos de modo distinto y los usamos para referirnos al proceso de atribución de una unidad fraseológica a un determinado lema o forma canónica. En este sentido, es posible afirmar que la locución *con el corazón en la mano* puede lematizarse por *corazón* o por *mano*.

*Aquí no hay cáscaras.*

En el último capítulo, el 9, examinamos el tratamiento dispensado a la fraseología en la parte introductoria de los diccionarios y resumimos las ideas principales recogidas a lo largo del libro. De manera general, podemos afirmar que todavía existen problemas respecto a aspectos básicos de la fraseología, como pueden ser los relativos a la terminología, la clasificación y caracterización de las unidades fraseológicas. Esto se refleja de forma clara en el ámbito de la fraseografía. Tal situación indica que los avances logrados en la fraseología española no se han incorporado a la práctica fraseográfica. Existe, pues, un número considerable de aspectos que requieren ser investigados de modo inmediato, con el fin de que se pueda avanzar en el conocimiento de los elementos fraseológicos. Además, urge una reforma del tratamiento dispensado a estos elementos en los diccionarios. Esta reforma, acorde con los resultados de la investigación fraseológica, sería beneficiosa no sólo para la fraseografía, sino también para la enseñanza de la fraseología e, incluso, para la investigación en esta área.

*Ya estamos en Haro, que se ven las luces.*

Finalmente, es necesario subrayar que este trabajo que ahora se publica no hubiese sido posible sin la generosa contribución de muchas personas. Queremos dejar registrados aquí algunos nombres que tanto al principio, en la elaboración de la tesis doctoral, como ahora, en la redacción de este libro, han colaborado, de un modo u otro, en nuestra labor. Deseamos dar las gracias, pues, a los profesores que formaron parte del tribunal que juzgó nuestra tesis: los doctores Gerd Wotjak, Miguel Casas Gómez, Gloria Corpas Pastor, Cristina Tejedor Martínez y Ana María Cestero. Además, gracias al apoyo y al interés del Dr. Wotjak, este libro sale publicado por la editorial Peter Lang.

Deseamos dejar constancia, asimismo, de nuestra gratitud a los profesores del Departamento de Filología de la Universidad de Alcalá, en especial, a la Dra. Ana María Ruiz Martínez y a la Dra. Ana María Cestero, así como a los compañeros del Departamento de Letras Románicas de la Universidade Federal da Bahia.

Los familiares y los amigos merecen también, sin sombra de duda, una mención especial en estas líneas finales de agradecimiento. Su apoyo y colaboración son siempre inestimables.

Queremos dar las gracias, asimismo, a la Dra. Penadés Martínez, a quien le debemos mucho más que un legado intelectual y profesional. Sin su orientación, empeño y dedicación ese libro no hubiera salido a luz. Por todo ello, le dedicamos esta obra.

## Abreviaturas

CREA	<i>Corpus de referencia del español actual</i>
[DAVIES/NEH]	<i>Corpus de español de Mark Davies (Universidad de Brigham Young)</i>
DB	diccionario(s) bilingüe(s)
E/LE	español como lengua extranjera
LV	locución verbal / locuciones verbales
UF	unidad(es) fraseológica(s)
UL	unidad(es) léxica(s)
ULS	unidad(es) léxica(s) simple(s)

### Acrónimos de diccionarios

DA	<i>Diccionario de Autoridades</i>
DDFH	<i>Diccionario de dichos y frases hechas</i>
DEA	<i>Diccionario del español actual</i>
DFDEA	<i>Diccionario fraseológico documentado del español actual</i>
DFC	<i>Diccionario de fraseología cubana</i>
DFCI	<i>Diccionario de fraseología checa e idiomatismos</i>
DFEM	<i>Diccionario fraseológico del español moderno</i>
DICLOCVER	<i>Diccionario de locuciones verbales para la enseñanza del español</i>
DICLOCADV	<i>Diccionario de locuciones adverbiales para la enseñanza del español</i>
DIPELE	<i>Diccionario para la enseñanza del español</i>
DRAE	<i>Diccionario de la lengua española</i>
DSLE	<i>Diccionario Salamanca de la lengua española</i>
DUE	<i>Diccionario de uso del español</i>
GDLE	<i>Gran diccionario de la lengua española</i>
LDPL	<i>Larousse diccionario práctico de locuciones</i>
LWB	<i>Langenscheidts Großwörterbuch Deutsch als Fremdsprache</i>



# Capítulo 1 - El ámbito de la fraseografía

“(…) desde un punto de vista lexicográfico, lo que habría que explicar es qué significa “ganarse la vida”, pero no la palabra vida considerada independientemente”.

M. Calderón Campos, *Sobre la elaboración de diccionarios bilingües de producción...*

## 1. La fraseografía

### 1.1. El término fraseografía

La denominación *fraseografía* surgió hace más de 20 años en la lingüística soviética, para designar la rama de la lexicografía que se ocupa de la elaboración de los preceptos teóricos y prácticos que determinan la producción de diccionarios fraseológicos. Parece ser que la introducción de este término en la lingüística española se produjo a través de los trabajos de dos lingüistas cubanas, deudoras de la tradición soviética: Zoila Carneado Moré y Antonia Tristán Pérez. No obstante, el término *fraseografía* es poco corriente en la lingüística española y sólo desde hace muy poco tiempo ha empezado a ganar cierta notoriedad. Así, figura en títulos de obras coetáneas, como *Estudios de fraseología y fraseografía del español actual* (G. Wotjak, 1998a) o *Las lenguas de Europa: estudios de fraseología, fraseografía y traducción* (Corpas Pastor, 2000), y ha comenzado a aparecer, si bien muy escasamente, en textos relacionados con una materia con la que la fraseografía tiene relación directa, la fraseología<sup>11</sup>. Sin embargo, se puede constatar fácilmente lo inusual que sigue siendo este término, puesto que no se incluye en diccionarios tan importantes como el *Diccionario del español actual* (Seco, Andrés y Ramos, 1999), el *Diccionario de la lengua española* (Real Academia Española, 2001) o el *Diccionario de lingüística moderna* (Alcaraz Varó y Martínez Linares, 1997).

---

11 Entendemos la fraseología como una disciplina lingüística que tiene por objeto de estudio ciertos tipos de fenómenos léxicos comúnmente reunidos bajo el término unidades fraseológicas, es decir, combinaciones estables de palabras que presentan cierta fijación de forma y significado, entre otras características. El concepto de fraseología no está libre de controversias. Zuluaga (1980:226) informa de que en la lingüística soviética el término fraseología designa “tanto el conjunto de fenómenos fraseológicos como la ciencia que los estudia”. Penadés Martínez (1999a:11), por su parte, explica que la fraseología es concebida de distintos modos: algunos estudiosos la consideran una ciencia –ubicada en el mismo plano que la morfología, la lexicología y la sintaxis–, otros, una subdisciplina de la lexicología y otros la describen como “un punto de síntesis o de coexistencia de otros ámbitos disciplinares de la lingüística”. Se observa, asimismo, una evolución en lo que atañe a su estatus. En Corpas Pastor (1996a:15) la fraseología aparece como una subdisciplina de la lexicología, mientras que en Corpas Pastor (2000:1) figura como una disciplina independiente. Para otras reflexiones sobre el concepto de fraseología, véase Wotjak (1983, 1984), Tristán Pérez (1989), Ruiz Gurillo (1997).

Tampoco es común su presencia en las páginas de trabajos actuales dedicados a la lexicografía, otra disciplina con la que está estrechamente ligada la fraseografía. De hecho, no se hace ninguna referencia a él en obras como: *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español* (Bajo Pérez, 2000), *Colectánea lexicográfica* (Alvar López, 2001), *Manual de técnica lexicográfica* (Porto Dapena, 2002), *Lexicografía española* (Medina Guerra, 2003), por citar algunos títulos.

Cabe, no obstante, hacer aquí una observación: Martínez Souza (1995:201), en un diccionario que sirve de referencia a la lexicografía española, incluye los términos *fraseografía*, *fraseográfico*, *ca* y *fraseógrafo*, *fa* con las definiciones respectivas: ‘Tratado en que se recogen y estudian las frases locuciones, modismos, refranes, etc., de una lengua’; ‘De la fraseografía o relacionado con ella’, y ‘Persona experta en fraseografía’. Sin embargo, la definición presentada para el término *fraseografía*, si bien hace justicia a su etimología, no se corresponde, como veremos más adelante, con la concepción que el término tiene normalmente en los estudios fraseológicos. Por otra parte, como prueba de la acogida que este término ha tenido en las investigaciones lingüísticas llevadas a cabo en otras lenguas, cabe señalar que Hartmann y James (1998) lo incluyen en su *Dictionary of Lexicography*. En esta obra, el vocablo *phraseography* aparece relacionado con otros términos como *grammatography* y *textography* y es definido bajo el lema **phraseological lexicography**: ‘A complex of activities concerned with the design, compilation, use and evaluation of phraseological dictionaries’. Esta concepción se acerca más a lo que se entiende aquí por *fraseografía*. Pese a este panorama, y como podremos ver más adelante, una gran parte de lo que es la labor fraseográfica ha estado desde siempre presente en los estudios lingüísticos y, de manera más precisa, en los lexicográficos.

## 1.2. Fraseografía, fraseología y lexicografía

No es fácil definir el lugar que la fraseografía ocupa dentro de los estudios lingüísticos, puesto que está a caballo entre la fraseología y la lexicografía. Esta correlación se revela en los propios objetivos que han sido atribuidos a la disciplina fraseográfica:

“La fraseografía se ocupa de la elaboración de los métodos teóricos y prácticos y de los principios para confeccionar diccionarios fraseológicos, así como de analizar y clasificar el caudal fraseológico en los diccionarios” (Carneado Moré, 1985a:40).

Por ello, se puede decir que la fraseografía es fruto de la relación indiscutible que existe entre la fraseología y la lexicografía. De ahí que Ruiz Gurillo (1997:40) afirme: “En cierto modo, la lexicografía sirvió como mecanismo instrumental que contribuyó al análisis de algunos de los fenómenos más sobresalientes de la fraseología”. Sin embargo, el tratamiento lexicográfico de la fraseología, es decir, la

práctica fraseográfica, ha estado siempre plagada de una serie de dificultades. En función de esto, según Carneado Moré (1985a:40), los lingüistas soviéticos plantearon la necesidad de considerar la fraseografía como una disciplina independiente de la lexicografía, que se ocupara solamente de la descripción lexicográfica del material fraseológico. Considerando el estado actual de la cuestión, es fácil ver, por lo menos en lengua española, esto no ha llegado a concretarse, por lo que los estudios fraseográficos se encuentran en una condición simbiótica, dependientes de los avatares que puedan sucederle a la lexicografía y, evidentemente, a la fraseología.

Sin embargo, es legítima la reivindicación hecha en su día por la lingüística soviética. Si se tienen en cuenta la complejidad del tratamiento lexicográfico de la fraseología y los problemas que vienen arrastrándose desde hace mucho tiempo en esta área, se puede fácilmente constatar la necesidad de que se le dé a la fraseografía el estatus de disciplina independiente. Este paso supondría:

- dedicar una mayor atención al tema, lo que significa la búsqueda efectiva de la resolución de dificultades que hace mucho han sido constatadas. La tradición de incluir unidades fraseológicas (UF)<sup>12</sup> en los diccionarios es muy antigua en muchas lenguas, y resulta por lo menos sorprendente verificar cuántas cuestiones substanciales se han soslayado.

- Asegurar que se cumplan en la práctica lexicográfica las recomendaciones que se vienen haciendo en muchos estudios fraseológicos. El extraordinario interés que se viene dedicando a la fraseología, hace ya algún tiempo, ha dado como resultado una bibliografía substancial que tiene como tema todo lo referente a la inclusión de las unidades fraseológicas en los diversos tipos de diccionarios, tanto desde el punto de vista histórico<sup>13</sup> como actual, así como a la elaboración de obras lexicográficas específicas o restringidas<sup>14</sup>.

Una reflexión sobre la relación entre la fraseografía y la fraseología demuestra, fácilmente, que ésta es también evidente, hasta el punto de que se puede afirmar que el propio desarrollo de los estudios fraseográficos ha colaborado en el

---

12 Este término, comúnmente empleado por los fraseólogos en la actualidad, se aplica a aquellas combinaciones estables de palabras que se caracterizan por su polilexicalidad, por su frecuencia de uso y de coaparición de los elementos que las integran, por su estabilidad, es decir, por su fijación y especialización semántica, por su institucionalización, por su idiomatidad y variación potenciales, y por el diverso grado (gradación) en que se dan los cuatro últimos rasgos en los diferentes tipos de unidad. En Corpas Pastor (1996a:19-32) se encuentra una explicación detallada de estas características.

13 Así, en el Proyecto *Diacronía fraseológica del español (DIAFRAES)*, dirigido por la investigadora M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, catedrática de la Universitat de València, parte de las investigaciones se centran en el tratamiento de las unidades fraseológicas en diccionarios de diferentes períodos. Más adelante, se hace referencia a algunos de los trabajos derivados de ese proyecto.

14 Cito, a título de ilustración, una obra que recoge ya muchos progresos obtenidos por la investigación fraseológica, la de Penadés Martínez (2002).

progreso de la fraseología y, claro está, a la inversa. De acuerdo con Tristán Pérez, 1998a y 1998b<sup>15</sup>, el nacimiento de la fraseografía, en la lingüística soviética, se relaciona con el desarrollo y la constitución de la fraseología como ciencia. Esto se justifica por el hecho de que las dos disciplinas comparten el mismo objeto de estudio, las UF, aunque lo enfoquen desde perspectivas distintas. Esto significa que en la investigación en el área de la fraseografía se debe tener en cuenta, en todo momento, la fraseología. Hay que considerar, no obstante, la apreciación que hace Corpas Pastor, en uno de los debates de *I Coloquio Galego de Fraseoloxía*, con respecto a los límites entre esas dos disciplinas:

“E é que non se debe confundi-la fraseoloxía coa fraseografía. Iso é moi importante, porque as limitacións prácticas que ten a fraseografía non teñen por qué afectar á investigación fraseolóxica. A investigación fraseolóxica propón os seus principios, fai os seus estudos e ten as súas conclusións. Outra cousa é a fraseografía, é dicir, o dicionario fraseolóxico e a inclusión da fraseoloxía nos dicionarios, qué se vai facer con iso” (Conca i Martínez et al., 1998:170).

Así, es necesario considerar, por una parte, el desarrollo de la fraseología como ciencia y, por otra parte, tener muy clara la concepción de lo que es, o de lo que se entiende por fraseología.

Lo primero es importante porque, así como es cierto que el retraso de las investigaciones fraseológicas ha ocasionado el descuido en la descripción lexicográfica de las UF en los diccionarios y la precaria reflexión metalexigráfica sobre su tratamiento (Tristán Pérez, 1998a, G. Wotjak, 1998b, Quiroga, 2006), se debe esperar, pues, que los avances en el ámbito de la fraseología repercutan favorablemente en la fraseografía.

Lo segundo es trascendente porque el entendimiento de lo fraseológico limita y determina el trabajo fraseográfico. Si no se tienen bien definidos los conceptos fraseológicos, no se puede avanzar mucho en el tratamiento lexicográfico de las UF. De hecho, uno de los grandes problemas que todavía existen en la fraseografía es resultado de la confusión terminológica y de la falta de coherencia en el entendimiento de su objeto de estudio. En la casi totalidad de los trabajos que abordan el tratamiento de la fraseología en los diccionarios, se dedica una gran parte del texto a informaciones de tipo teórico: qué es fraseología, qué estudia y cuáles son sus características, etc. Sin embargo, estas informaciones son, algunas veces, inconexas, en el sentido de que se entremezclan diferentes corrientes teóri-

---

15 Sobre esto, afirma Tristán Pérez (1998a:169): “Esta rama de la lexicografía [la fraseografía] no surgió espontánea o casualmente, sino sólo después de largos años de desarrollo intenso y consecuente de la fraseología como ciencia, de la puesta en práctica de sus postulados científicos, y de un minucioso análisis y clasificación del material fraseológico registrado en los diccionarios generales”.

cas, y, otras veces, lo que se pregona en la teoría no se corresponde en ningún momento con lo que se hace en la práctica. Tal estado de cosas contribuye a que se prolongue indefinidamente una situación problemática. De ahí que las cuestiones lexicográficas apuntadas por Casares en 1950 (cito por la edición de 1992): la reflexión sobre qué tipo de unidades deberían incluirse en el diccionario académico, así como sobre las abreviaturas con las que deberían consignarse, están todavía por solucionar. Por todo ello, Tristán Pérez (1998b) opina que la fraseografía se origina de la unión de dos puntos: una concepción clara de la fraseología y el conocimiento de los avances recientes en lexicografía<sup>16</sup>.

Si la lexicografía, por su carácter eminentemente práctico, ha quedado, en cierto sentido, al margen de los progresos que la lingüística ha alcanzado, tal como han señalado Iriarte Sanromán (2001:54-89) y Azorín Fernández (2003:34-47), la fraseografía, en lo que se refiere al tratamiento de los elementos fraseológicos en los diccionarios, ha tenido una suerte doblemente aciaga. Por un lado, tal como se ha señalado anteriormente, ha sufrido las consecuencias del conocido retraso en el desarrollo de la fraseología<sup>17</sup>. Dentro del ámbito hispánico, por ejemplo, varios estudiosos (Corpas Pastor, 1996b; Conca i Martínez, 1998; Alvar Ezquerro, 2000a) creen que la fraseografía no ha alcanzado un nivel óptimo de desarrollo debido a la poca atención que la fraseología española ha recibido durante un largo tiempo, lo que ha tenido como consecuencia el retraso en el desarrollo de estudios científicos sobre aspectos fundamentales de los elementos fraseológicos<sup>18</sup>. Por otra parte, muchos de los avances que ya se han logrado en el campo fraseológico no se han incorporado a la fraseografía. Así, importantes contribuciones que grandes investigadores (como Charles Bally, V. V. Vinogradov o Julio Casares) habían hecho, desde principios del siglo XX, a la fraseología no se han tenido en cuenta en la práctica fraseográfica. Por todo ello, Tristán Pérez considera notables las carencias observadas en las obras fraseográficas, y eso no solamente respecto a la lengua española. Como consecuencia de lo expuesto, es posible hablar de un desfase entre la práctica fraseográfica y el estudio fraseológico.

---

16 Bargalló Escrivá y Vila Rubio (2004:319), en este sentido, han escrito: "(...) la investigación acerca de las relaciones entre fraseología y lexicografía se ha visto, quizá, algo postergada. Probablemente se acepte que esta indagación deba ser posterior a la determinación del estatuto de las citadas unidades fraseológicas. Sin embargo, los lexicógrafos han debido, desde siempre, enfrentarse al problema".

17 En los tratados sobre fraseología constantemente se hace referencia al hecho de que los estudios fraseológicos han empezado tardíamente en el panorama de la lingüística moderna y, además, han tenido un desarrollo irregular y heterogéneo. Sobre este tema, véase, por ejemplo, Corpas Pastor (1996a) y Martínez Marín (1996).

18 Carneado Moré (1985a:41) ya había resaltado esta idea, al afirmar que: "La teoría fraseológica es necesaria para la elaboración de diccionarios, ya que la solución de muchos problemas prácticos de la fraseografía se encuentran [*sic*] en relación directa con el desarrollo de la teoría general de la fraseología."

Esta falta de ajuste entre la fraseografía y la fraseología debe de ser entendida de dos formas. La primera es la que se acaba de señalar: el hecho de que las contribuciones que se han hecho desde la fraseología se hayan integrado muy poco en la práctica lexicográfica (Bargalló Escrivá y Vila Rubio, 2004:331). La segunda se refiere al hecho de que, desde un punto de vista histórico, la fraseografía ha precedido a la fraseología. Es decir, los trabajos prácticos fraseográficos han precedido a los trabajos teóricos en fraseología. De hecho, la tarea de compilación de las diferentes unidades fraseológicas, y de su inclusión en obras lexicográficas de diversos tipos, tuvo su inicio en épocas remotas, como atestigua la existencia de repertorios fraseológicos muy antiguos. No obstante, no hubo, hasta los albores del siglo XX, una reflexión teórica que apoyara este trabajo. Esto significa que desde sus inicios la práctica fraseográfica estuvo a la merced de ciertas inconsistencias, como consecuencia de la ausencia de un soporte teórico. Este dato puede ser fácilmente comprobado en la evaluación que hacen muchos estudiosos del tratamiento de las UF en los diccionarios.

Por otra parte, el interés tan temprano por las unidades fraseológicas suscita algunas reflexiones. En primer lugar, se puede pensar que este interés es un indicativo de la importancia de esas unidades y confirma su presencia en la conciencia lingüística de los hablantes. En segundo lugar, se puede indagar por qué, a lo largo de los siglos, las UF han despertado tanto interés en los lexicógrafos y, en relación con esto, por qué existe la necesidad de registrar esas unidades en los diccionarios. Respecto a estas preguntas, Carneado Moré (1985a:39 y 1989:67) explica que, por una parte, la atención dada a las UF corresponde a una necesidad de preservar del paso del tiempo ciertas unidades, principalmente proverbios y refranes, consideradas vehículo de expresión cultural de un pueblo y de su idiosincrasia. Por otra parte, esa autora advierte que la necesidad de incluir las UF en los diccionarios es consecuencia del hecho de que una palabra, al formar parte de una combinación estable, puede perder su significación, lo que no ocurre cuando esa palabra aparece aislada. Así, en el origen y desarrollo de la fraseografía han intervenido, además de factores lingüísticos, criterios de fondo histórico y cultural. Las dos razones anteriores justifican, así, por qué las UF han sido siempre objeto de interés de los lexicógrafos, y por qué se suelen incluir en los diccionarios.

### **1.3. Definición y caracterización de la fraseografía**

Se ha citado ya la definición que Carneado Moré (1985a:40) propuso para la fraseografía, en la que los objetivos de esta disciplina se restringían a la elaboración o crítica de diccionarios fraseológicos. Esta postura es defendida también por otros autores. Para González Aguiar (2002-2003:29), por ejemplo, el objetivo de la fraseografía se limita únicamente a los problemas teóricos y prácticos relacionados con la elaboración de obras fraseológicas. Es necesario, no obstante, proponer una definición más amplia de la fraseografía, por cuanto ésta debe dar cuenta

del tratamiento de la fraseología no sólo en diccionarios fraseológicos, sino también en otros tipos de repertorios lexicográficos. Esta propuesta de definición debe acompañarse, asimismo, de una caracterización de esta disciplina. Dentro de la propuesta que se presenta aquí, pues, la fraseografía es una disciplina lingüística que se ocupa, por una parte, de los principios teóricos y prácticos que rigen la inclusión de la fraseología en compilaciones léxicas (diccionarios, léxicos, vocabularios, glosarios, concordancias, etc.), tanto restringidas como generales y, por otra, del estudio crítico y descriptivo de estas compilaciones, en lo que al tratamiento de la fraseología se refiere, lo que significa decir que el ámbito de interés de la fraseografía comprende desde la presentación tipográfica seguida en la obra hasta la adecuación a los usuarios. Como se puede observar, la definición que se propone aquí es más abarcadora que la de Carneado Moré (1985a), en el sentido de que no sólo tiene en cuenta el tratamiento lexicográfico de las UF en los diccionarios fraseológicos, sino también en cualquier tipo de diccionarios. De esta manera, es posible hablar tanto del tratamiento fraseográfico llevado a cabo, por ejemplo, en un diccionario como el DRAE, como en un léxico como *El léxico del Quijote. Significado de expresiones y palabras de uso poco común*, de Hernández Herrero (1996).

Se entiende, pues, que la fraseografía se encuentra en el mismo plano que la lexicografía, aunque posee un carácter más específico: la primera se ocupa de una parte del léxico en concreto, las combinaciones fijas de palabras, mientras que la segunda tiene un objetivo mucho más general. Es legítimo pensar que la lexicografía engloba la fraseografía. No obstante, por las causas señaladas anteriormente, cabe reivindicar una estatus independiente para las tareas fraseográficas. Como a la lexicografía, se puede atribuir a la fraseografía una vertiente teórica y otra práctica. En su aspecto teórico, formarían parte de sus objetivos:

- la historia de la fraseografía,
- la crítica fraseográfica,
- la investigación fraseográfica y
- la teoría fraseográfica<sup>19</sup>.

De este modo, se puede hablar de una fraseografía teórica o metafraseografía, tal como hace Porto Dapena (2002:23), por ejemplo, respecto de la lexicografía.

En la vertiente práctica, sería incumbencia de la fraseografía:

---

19 Para Wiegand (1984:15) esos objetivos son las cuatro vertientes fundamentales de la meta-lexicografía. Hernández Hernández (1989:8, 10-11 y 1994:109) retoma esa idea y, defendiendo una postura moderna y ecléctica, considera que esos son los propósitos teóricos de la lexicografía. Más recientemente, Hartmann (2001:3-9), a su vez, incluye estas vertientes entre los objetos de estudio de lo que llama 'dictionary research'. A la hora de plantear los objetivos de la fraseografía, nos hemos basado en aspectos generales de las propuestas de esos tres autores. Debemos señalar, además, que estos objetivos no forman campos estancos, sino que se integran y se complementan. Una reseña sobre el establecimiento de la lexicografía como disciplina teórica se ofrece en Azorín Fernández (2003:33-52).

- la actividad de elaboración de los diccionarios fraseológicos y
- el establecimiento de la técnica o la metodología de elaboración de los diccionarios fraseológicos.

Este último objetivo acerca la parte práctica a la teórica, por lo que se puede pensar que no hay una separación tajante entre las dos partes en cuestión: las normas que se siguen en la confección de un diccionario son la aplicación de una teoría fraseográfica y ésta, a su vez, se nutre de los principios desarrollados en la práctica. En definitiva, la fraseografía práctica supone la teórica y, a la inversa.

Finalmente, no se debe olvidar que el tratamiento de los elementos fraseológicos en los diccionarios generales y otros repertorios lexicográficos también forma parte del campo de estudio fraseográfico, de modo que los objetivos teóricos y prácticos esbozados anteriormente pueden aplicarse a esas obras de referencia. Es decir, le corresponden al fraseógrafo la investigación sobre el uso de la información fraseológica en los diccionarios generales, el examen del procesamiento de esa información en esos diccionarios y la determinación de la metodología de introducción de las UF, entre otras cuestiones.

## 2. Sobre la historia de la fraseografía

*“Lexicography, the writing of dictionaries, is as old as written language.”*

J. Green, *Chasing the Sun*.

La historiografía fraseográfica comprende todo lo relacionado con el desarrollo del tratamiento dispensado a los elementos fraseológicos en las diversas obras lexicográficas, tanto desde un punto de vista teórico como desde una perspectiva práctica. Hay que considerar que las raíces de la fraseografía están inexorablemente unidas a las de la lexicografía, aunque, quizás, sea imposible determinar con exactitud los orígenes de la primera, esto es, precisar cuándo se empieza a registrar las unidades fraseológicas en las obras lexicográficas.

En el caso de la lengua española, para deslindar los orígenes de la labor fraseográfica de los entresijos de la historia de la lexicografía, se puede partir de la época a que suele asignarse el nacimiento de la lexicografía moderna, entre los siglos XV y XVI (Azorín Fernández, 2000:13 y ss.)<sup>20</sup>, o recurrir a las obras fechadas a finales del siglo XVI, puesto que, según Satorre Grau (1999:623), en los vocabularios bilingües, las primeras obras lexicográficas impresas en español, no se tienen en cuenta las “frases hechas ni dicciones”. Y para componer una historia de la fraseografía española, la tarea de investigación debería extenderse hasta la ac-

---

20 No obstante, según Bajo Pérez (2000:63 y ss.), la actividad lexicográfica moderna empieza con los glosarios medievales (en el caso del español, entre el siglo X y XI, con las *Glosas Emilianenses del año 964* y las *Glosas Silenses*).

tualidad, abarcando no sólo los diccionarios fraseológicos, sino toda una variada tipología de obras lexicográficas: los diccionarios generales, los dirigidos a extranjeros (monolingües y plurilingües, y entre esos últimos, los bilingües y multilingües), los diccionarios escolares y otros tipos de repertorios lexicográficos.

Para tener conocimiento de la historiografía fraseográfica, se pueden elegir dos puntos de partida: 1. la investigación sobre la historia de la formación y desarrollo de los diccionarios fraseológicos (además de la evolución del tratamiento de la fraseología en los diccionarios generales), por un lado, y 2. el análisis del desarrollo de la teoría fraseográfica, es decir, el desarrollo del conjunto sistemático de las ideas que se han ido plasmando sobre la fraseografía, por otro lado<sup>21</sup>.

Los estudios de historiografía fraseográfica son, todavía, incipientes. En lo que se refiere a la historia de la formación y progreso de los diccionarios fraseológicos, sólo se encuentra la referencia de un trabajo sobre el tema. Se trata del estudio de Carneado Moré (1989), en el que, además de proponer una clasificación de los diferentes tipos de obras fraseográficas, es decir, una tipología de esas obras, ofrece un panorama de las etapas de desarrollo de la fraseografía en varios idiomas. Este panorama puede ser considerado, así, como el único estudio global conocido sobre el desarrollo de la fraseografía desde un punto de vista práctico.

Esta autora propone, a partir del análisis de obras fraseográficas, una división en tres etapas del desarrollo de la fraseografía: la primera comprende desde la época de la Antigüedad hasta la primera mitad del siglo XIX; la segunda abarca desde la segunda mitad de ese siglo hasta la primera mitad del siglo XX, y la tercera va de los años 50 hasta la actualidad. Debido a que, en lengua española, no existe una tradición de estudios fraseográficos, Carneado Moré no ofrece informaciones puntuales sobre ella, es decir, se limita a presentar informaciones parciales, ya que no son fruto de una pesquisa exhaustiva<sup>22</sup>.

La primera etapa fraseográfica se caracteriza por la elaboración de obras que recogen unidades de cuño popular, como proverbios y refranes surgidos en épocas muy antiguas. Otras características de las obras de ese período son, por un lado, la heterogeneidad del material fraseológico compilado: se registran palabras aisladas, fábulas e incluso cuentos, y, por otra parte, la ausencia de parámetros lingüísticos para describir ese material. La primera obra fraseográfica en lengua española es una colección de refranes y sentencias, escrita en el siglo XV y reedi-

---

21 El primer punto se trata a lo largo de este apartado, mientras que se da cuenta del segundo en los próximos capítulos.

22 Aquí sólo se reproducen esas informaciones, si bien éstas se completan con datos concernientes a la lengua portuguesa. Los datos para el portugués han sido tomados de Nunes (1998). Hay que señalar, no obstante, que en Ruiz Gurillo (1997:18-19) y en Bajo Pérez (2000:231-233) se pueden encontrar, asimismo, numerosas referencias sobre obras fraseográficas.

tada posteriormente en 1512 y 1550<sup>23</sup>. También de ese primer período son el *Vocabulario de refranes, frases proverbiales y otras formas comunes en lengua castellana* (1627), de Gonzalo Correas, y el *Diccionario de refranes, adagios y locuciones proverbiales con su exacta correspondencia en francés* (1851), de José María Sbarbi. En lo que se refiere a la lengua portuguesa, siguiendo a Nunes (1998:122-123), se pueden citar como obras representativas de esa primera etapa el *Dicionário Latim-Português* (1569-70), de Jerónimo Cardoso, primer lexicógrafo portugués, que incluyó en ese libro casi todos los adagios de Erasmo de Rotterdam; el *Vocabulário Português e Latino* (1712), de Rafael Bluteau, y el *Prosodia in Vocabularium bilingue, Latimum et Lusitanicum Digesta (Segunda parte dos principaes adagios portuguezes, com seu latim proverbial correspondente)*, también escrito en el siglo XVIII, en 1750, por Benedicto Pereira. Se considera que la *Collecção de provérbios, adágios, rifaos. Anexins, sentenças moraes e idiotismos da lingua portugueza* (1848), cuya autoría corresponde a Paulo Perestrello da Câmara, es la primera obra fraseográfica conocida publicada en Brasil.

En la segunda etapa, además de compilarse proverbios y refranes, se registran frases proverbiales y expresiones idiomáticas. Asimismo, en este período ya se introducen criterios lingüísticos para explicar el significado de las unidades y para suministrar informaciones etimológicas, estilísticas y ejemplos. Pese a que en esta segunda etapa se mejora el nivel de calidad de las obras compiladas y crece el número de diccionarios publicados, algunas deficiencias persisten, principalmente respecto a la cuestión de la selección de las unidades que deben integrar la obra. Se puede destacar, en esta fase, la publicación del *Diccionario de frases de autores clásicos españoles* (1899), de José Mir Nogueras, y el *Frazes Feitas. Estudo conjectural de locuções, ditados e provérbios* (1909), de João Ribeiro.

La tercera etapa de la fraseografía coincide con una fase de gran desarrollo de la ciencia lexicográfica en general y de la fraseología en particular. Como resultado de eso, salen a la luz estudios prácticos y teóricos que estimulan la utilización de criterios científicos a la hora de seleccionar, ordenar y presentar el mate-

---

23 Carneado Moré no identifica esa obra y se limita a hacer referencia únicamente a las fechas citadas. A partir de ellas, se deduce que no se trata de la obra del Marqués de Santillana *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*, una de las más antiguas en lengua española, puesto que, aunque es de finales del siglo XV, las fechas de impresión (1508, 1510 (?), 1522, 1541 y 1542, según Bizarri, 1995:6) no coinciden con las mencionadas por Carneado Moré. No obstante, teniendo en cuenta lo que escribe el Conde de la Viñaza (1893:961) sobre la obra del Marqués de Santillana: “Esta es la primera colección de refranes castellanos ó sentencias que están en labios del vulgo, que se ha impreso en España, pues aun cuando los *Proverbios de Séneca* y los del mismo Marqués de Santillana vieron años antes la luz pública por medio de la imprenta, no es popular la índole de estas colecciones, sino producto del ingenio de cultos escritores, y carecen, por consiguiente, de la autoridad necesaria para facilitar el estudio y acreditar el sentido y el uso de muchas palabras de nuestro *Diccionario*”, se puede pensar que Carneado Moré hacía referencia al *Seniloquium*, una colección de refranes del siglo XV (Bizarri, 1995:5).

rial fraseológico en los diccionarios. Asimismo, tras la Segunda Guerra Mundial, se observa un incremento del interés por el estudio de idiomas, lo que lleva a la publicación de diccionarios y glosarios bilingües dedicados a la enseñanza. Según Carneado Moré, muchas de las obras publicadas en este período,

“incluyen prólogos donde se analizan tanto los problemas prácticos relacionados con la compilación de diccionarios plurilingües, como los problemas teóricos de la fraseología y la fraseografía. Los autores de estos diccionarios fundamentan su concepción de la fraseología, precisan la composición del Diccionario, elaboran los principios de ordenamiento del material fraseológico y la presentación del material fáctico en el texto. Además, incluyen acotaciones estilísticas, ejemplos ilustrativos, etc.” (Carneado Moré, 1989:71).

Así pues, estas obras marcan el nacimiento del diccionario fraseológico como un tipo de diccionario que recoge una parcela lingüística específica. Además, en este período ya aparecen diferentes tipos de diccionarios fraseológicos, como los dialectales y los de sinónimos. Para Carneado Moré (1989:72), el surgimiento de este tipo de diccionario es “el resultado natural del desarrollo de la ciencia filológica y de la aspiración de los hablantes de una determinada lengua a conservar su herencia fraseológica”. No obstante, pese a este avance en fraseografía, muchos de los problemas relacionados con el tratamiento lexicográfico de las UF han persistido y quedan por solucionar. Existe una larga nómina de obras lexicográficas que corresponden a esta tercera etapa de la fraseografía. A título de ilustración, se citan únicamente dos representantes, uno en lengua española y otro en portuguesa, que inauguran este período: el *Diccionario ilustrado de frases célebres y citas literarias* (1952), de V. Vega, y el *Dicionário analógico: tesouro de vocábulos e frases da língua portuguesa* (1952), de C. Sptizer.

Por otra parte, los fraseólogos y lingüistas que se interesan por el tratamiento dado a las UF en los diccionarios generales y en las gramáticas, tanto desde una perspectiva histórica como actual, están contribuyendo, asimismo, al conocimiento de la historiografía fraseográfica. Un ejemplo de este tipo de trabajo es el de Scandola (2006), en el que se intenta trazar una trayectoria del tratamiento dispensado a la fraseología en el DRAE, a través del examen de la evolución de la estructura interna del artículo lexicográfico en los veintidós diccionarios de la Academia. La autora, con este estudio diacrónico del tratamiento de la fraseología, busca elaborar una propuesta de periodización de lo que llama “principios fraseológicos”.

Por lo general, los trabajos en esta área siguen una línea descriptiva, esto es, muestran los procedimientos llevados a cabo a la hora de incluir las UF en determinadas obras y muchos de ellos se centran en los aspectos negativos de este tratamiento lexicográfico. De hecho, Tristán Pérez (1998a:169) afirma que uno de los factores que han contribuido al desarrollo de la fraseografía ha sido la valora-

ción negativa que se hace respecto al tratamiento que las UF reciben en los diccionarios. La autora cita algunas de las cuestiones criticadas por los especialistas:

- a) la falta de adecuación en el registro y presentación de las UF, que tiene como consecuencia una selección asistemática de estas unidades. Así, se mezclan UF de diferentes tipos con lexemas simples;
- b) la praxis usual que tienen los autores de las obras lexicográficas en usar el material de otras obras sin filtrarlo, ocasionando con eso el cúmulo de UF arcaicas y sin valor práctico, y
- c) la inclusión de las UF en los diccionarios generales sin tener en cuenta las características propias de esas unidades, sino con el fin de ilustrar un uso del lema.

Como se puede observar, a partir de esas críticas se pueden sacar datos sobre lo que viene siendo la práctica fraseográfica. De manera análoga, los trabajos de Satorre Grau (1999), González González (1999-2000), Martínez Alcalde (2002) -dentro del Proyecto ya citado *Diacronía fraseológica del español (DIA-FRAES)*- y Franco Figueroa (2006) dan noticias, respectivamente, de la presencia de la lengua coloquial (incluyendo aquí unidades fraseológicas) en las obras gramaticales y lexicográficas del Siglo de Oro, de las expresiones paremiológicas en el *Diccionario* de Alonso Sánchez de Ballesta y del tratamiento de las unidades fraseológicas en el *Diccionario* de Terreros (los dos últimos trabajos).

De igual modo, los trabajos basados en obras contemporáneas pueden servir como guía para trazar la historiografía fraseográfica del español. Éste es el caso, por citar algunos ejemplos, de los trabajos de Corpas Pastor (1996b) y de Santamaría Pérez (1998, 2000a, 2003a), que abordan la fraseología en los diccionarios bilingües (DB); de Alvar Ezquerro (2000a), que trata las unidades fraseológicas definidas como de *sentido* o *significado claro* en el diccionario de María Moliner; de Castillo Carballo (2000), que se centra en el tratamiento de las unidades pluriverbales en el DRAE y en el DUE y de Bargalló Escrivá et al. (2001), que aborda las estructuras de acceso en los diccionarios fraseológicos.

No hay que olvidar, tampoco, los estudios fraseográficos en los que se discute la elaboración de diccionarios fraseológicos, ya que los criterios propuestos en estos trabajos se han deducido de la práctica fraseográfica de los autores, pues todos han hecho algún diccionario. De igual forma, estos estudios pueden ayudar a establecer la historia de la fraseografía. En este sentido, se puede citar el trabajo de Varela y Kubarth (1998), en el que se muestran los problemas y soluciones adoptadas en el DFEM; el de Tristán Pérez (1998a), en el que se comenta la elaboración del *Diccionario de fraseología cubana* (DFC); el de Santos (1998), donde se tratan los problemas de elaboración de su DB portugués-inglés de UF; el de Čermák (1998), en el que se abordan algunos de los principios seguidos en la elaboración del *Diccionario de fraseología checa e idiomatismos* (DFCI); el de Carbonell Basset (1998), en el que se definen los criterios para la elaboración de un diccionario fraseológico bilingüe castellano-inglés, y los de Penadés Martínez (1998 y 2002-2003), el primero porque anuncia la redacción de su diccionario de

locuciones verbales (LV), destinado a aprendices y profesores de E/LE, y el segundo porque expone los criterios de elaboración de ese diccionario.

Esos últimos trabajos manifiestan, por un lado, el desarrollo de los diccionarios fraseográficos y son, a la vez, prueba del camino recorrido por la teoría fraseográfica, el segundo punto de partida en el establecimiento de la historiografía fraseográfica, según se comentaba al principio de este apartado. En esta segunda vía de conocimiento de la historia de la fraseografía, se encuentran los trabajos de autores que, a partir de sus reflexiones sobre la naturaleza de los elementos fraseológicos y sobre su tratamiento lexicográfico, buscan establecer las pautas para ese tratamiento, y, de este modo, van fraguando la fraseografía teórica. Hay que tener en cuenta, en esta parte, las aportaciones pioneras de Casares (1950) y las contribuciones más recientes de Martínez Marín (1998), G. Wotjak (1998b), Penadés Martínez (1999b) y Ruiz Gurillo (2000). Estos trabajos son reseñados a lo largo de los próximos capítulos, junto con otros muchos que desarrollan, aunque sea de manera parcial, el tema de la teoría fraseográfica.

### 3. La crítica fraseográfica

*“Lexicógrafos y traductores tienen algo en común: todo el mundo necesita su labor, aunque, en realidad, no siempre se la aprecia y, además, con razón o sin ella, se la critica con frecuencia, tanto por expertos como por aficionados”.*

G. Haensch y L. Wolf, *La lexicografía*.

De igual manera que la crítica lexicográfica es una de las vertientes de la lexicografía, entre los constituyentes de la fraseografía se incluiría la crítica fraseográfica. Así, si la metalexicografía o lexicografía teórica tiene como propósito, entre otros aspectos, la crítica de diccionarios, la cual propone métodos y criterios para revisar y evaluar obras lexicográficas (Jackson, 2002:30), se puede considerar que ésta también es una vertiente legítima pertinente para la fraseografía. De hecho, la propia concepción del diccionario como un producto comercial conlleva la idea de que éste puede ser objeto de crítica (Hartmann, 2001:47 y Jackson, 2002:29)<sup>24</sup>. Por otra parte, la crítica puede ser entendida como una exigencia de la propia teoría lexicográfica, o fraseográfica, como acertadamente señala Moreno Sandoval (2000:1880):

“(…) si cualquier diccionario es una teoría sobre el léxico de una lengua, entonces está justificado desarrollar criterios para decidir el grado de adecua-

---

24 En esta línea, Jackson (2002:173) ha afirmado, asimismo, que la crítica es un aspecto de la metalexicografía que “looks at the products of comercial lexicography and subjects them to a rigorous critique, usually resulting in a review”.